

## II. PLAN DE IGUALDAD DE HONDARRIBIA

# 4. Eje: VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA

---

**VLM1. Potenciar la investigación, sensibilización, prevención y formación especializada en violencias machistas**

**VLM2. Garantizar responder a las violencias machistas poniendo los derechos y el empoderamiento de las mujeres en el centro de la intervención**

**VLM3. Promover una intervención coordinada entre las instituciones que se enfrentan a las violencias machistas**

## VLM1 Potenciar la investigación, sensibilización, prevención y formación especializada en violencias machistas

VLM4.1. POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIAS MACHISTAS								
INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.1.1	Conocer la realidad de las mujeres de diferentes colectivos para adecuar los recursos ya existentes para hacer frente a las violencias machistas.	Igualdad	X	X			SI	Errealitatea ezagutzeko emaitzaren dokumentua Aztertutako emakume kolektibo kopurua eta jasotako beharren mapa Identifikatutako baliabide, protokolo edo zerbitzuen gabezia edo egokitu beharreko alderdi kopurua
4.1.2	Elaborar y difundir la guía de recursos que actualmente se ofrecen desde el Ayuntamiento para hacer frente a la violencia.	Igualdad	X				SI	Sortutako gida (bai/ez) Gida banatutako ale kopurua eta deskargen datuak
4.1.3	Investigación y genealogía de la transmisión de las violencias machistas.	Igualdad		X			SI	Ikerketa edo genealogia Ikerketan parte hartu duten aditu, herritar, elkarte eta emakumeen kopurua eta aniztasuna
4.1.4	Realizar una recogida de datos sobre situaciones relacionadas con las violencias machistas en el municipio. Para ello, en primer lugar, se definirán los criterios de recogida de datos (datos generales, tipos de violencia, itinerarios realizados...). A principios de año se realizará una lectura de los datos del año anterior para diseñar las estructuras y estrategias a reforzar. Diseñar un sistema de cuantificación de las mujeres que viven violencia machista (recorrido de datos)	Grupo contra la violencia	X	X	X	X	SI	Documento de criterio para la recogida de datos Informe de lectura anual Nº de estrategias identificadas Sistema de cuantificación
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.1.5	Diseñar y poner en marcha campañas de sensibilización y formación dirigidas a diferentes colectivos de ciudadanos para conseguir una Hondarribia libre de violencia. Estas iniciativas se diseñarán desde una visión amplia de las violencias (no sólo directa, sino indirecta, estructural, simbólica, institucional...	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X	X	X	SI	Nº de iniciativas de sensibilización y formación diseñadas y puestas en marcha al año Diversidad de tipos de violencia abordados en las campañas Número de participantes por género, edad y origen
4.1.6	Sensibilización permanente hacia la infancia y la adolescencia.	Juventud + Igualdad	X	X	X	X	SI	Nº de actividades de sensibilización organizadas a lo largo del año Número de niños, niñas y adolescentes participantes (por sexo, edad y origen)
4.1.7	Elaborar campañas de sensibilización sobre cómo actuar ante las agresiones en el contexto festivo desde un enfoque comunicativo adecuado (mensajes cortos, concretos, visibles...) simplificar y buzonear frecuentemente los soportes de violencia en fiestas	Igualdad	X	X	X	X	SI	Número de campañas creadas anualmente Número de soportes simplificados y frecuencia de distribución a lo largo del año Evaluación interna de mejora y adecuación de la campaña año tras año (si/no)

4.1.8	Reflexionar en colaboración con la Asociación de personas Jubiladas y Nagusilan sobre las violencias que sufren las mujeres mayores.	Servicios Sociales				X				Número de sesiones de reflexión organizadas Número de asociaciones participantes Número de participantes por género y edad
4.1.9	En colaboración con las participantes de la Mesa de Igualdad, idear estrategias para hacer de todo el espacio del pueblo un espacio seguro y confortable para toda la ciudadanía y evitar las agresiones que se cometen en el mismo, adaptando las medidas a diferentes contextos: fiestas, calles, espacios municipales...	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X						Número de reuniones para tratar este tema Número de propuestas realizadas Número de propuestas y evaluación llevadas a cabo
4.1.10	Organizar campañas contra las violencias machistas en las fiestas locales y de los barrios, así como en los actos festivos que se organicen. Valorar antes la posibilidad de mantener la campaña del punto morado puesta en marcha	Igualdad	X	X	X	X			SI	Número de campañas contra las violencias machistas organizadas en el año Seguimiento, mejora y/o seguimiento de la campaña de puntos morados previamente iniciada
4.1.11	El 25 de noviembre, otros días de reivindicación y a lo largo del año seguir coordinándose con Emeki y otras asociaciones para organizar iniciativas contra la violencia machista.	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X	X	X			SI	Número de iniciativas contra la violencia machista organizadas a lo largo del año en coordinación con Emeki y otras asociaciones Nº de reuniones o encuentros de coordinación entre ayuntamientos y asociaciones
4.1.12	Organizar campañas de sensibilización contra las violencias para hosteleros, txosnas y comerciantes, difundiendo información sobre los recursos existentes	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X	X	X			SI	Nº de campañas de sensibilización organizadas Número de establecimientos y comercios informados
4.1.13	Programar iniciativas para eliminar la discriminación contra el colectivo LGTBQ+ y visibilizar la diversidad sexual y de género.	Igualdad	X	X	X	X			SI	Nº de iniciativas anuales programadas para promover los derechos y la visibilidad del colectivo LGTBQ+ Número de asociaciones, grupos y agentes que participan en las iniciativas
<b>FORMACION</b>		responsa.	2026	2027	2028	2029			Presupuesto	INDICADORES
4.1.14	Hacer un monográfico anual de las violencias machistas en la mesa de igualdad.	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X	X	X				Fecha de presentación del monográfico anual de violencias machistas Opinión de ciudadanos y agentes sobre la utilidad del monográfico

## VLM2. Garantizar responder a las violencias machistas poniendo los derechos y el empoderamiento de las mujeres en el centro de la intervención

VLM4.2. GARANTIZAR RESPONDER A LAS VIOLENCIAS MACHISTAS PONIENDO LOS DERECHOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL CENTRO DE LA INTERVENCIÓN								
DETECCIÓN		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.2.1	Puesta en marcha de sesiones formativas para capacitar al personal del Ayuntamiento (servicios sociales, sanidad, educación, policía local...) en la detección precoz de indicios de violencia machista. Una vez preparado se incorporará al plan de formación.	Igualdad	x	x	x	x	SI	Número de sesiones formativas organizadas sobre detección de violencia machista Número de personal municipal que ha participado en la formación, desglosado por responsabilidades y áreas de trabajo Grado de satisfacción de las y los participantes
MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.2.2	Además de los recursos ya existentes para hacer frente a las violencias, valoración de nuevos servicios (jurídico, psicológico, homologación de títulos...)	Igualdad + Servicios Sociales			x		SI	Valoración de nuevos recursos
4.2.3	Trabajar la coordinación de los diferentes departamentos municipales implicados en el proceso de lucha contra la violencia (consensuar el protocolo), realizando una distribución clara de funciones. Definir cómo se va a dar continuidad a este espacio.	Grupo contra la violencia	x	x	x	x	SI	Protocolo consensuado (si/no) Criterios consensuados de seguimiento Frecuencia y grado de participación anual de las reuniones de coordinación
ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.2.4	Comenzar a analizar las competencias para actuar ante la violencia machista (con el Departamento de Seguridad)	Igualdad + Departamento de Seguridad	x				SI	Conclusiones al examen Composición del equipo de trabajo para la realización del estudio

RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN		responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.2.5	Pensar en las formas de reconocimiento por parte del Ayuntamiento la violencia sufrida por las personas partidarias del alarde igualitario en defensa de los derechos de las mujeres	Grupo Motor para la Igualdad		X	X	X	SI	Número de reuniones de análisis de la situación. Si se ha pensado la hoja de ruta.
4.2.6	Apoyo a las mujeres víctimas de violencia machista en procesos de recomposición desde el Ayuntamiento. Por ejemplo, si hubiera necesidad, creando grupos de empoderamiento o grupos terapéuticos.	Igualdad		X	X	X	SI	Nº de grupos creados para el proceso de recomposición Número y perfiles de mujeres que participan en estos grupos Satisfacción de las personas participantes
4.2.7	Reforzar el trabajo comunitario de apoyo a las mujeres víctimas de violencia machista en sus procesos de recomposición y empoderamiento (especialmente con asociaciones de mujeres y feministas que trabajan a favor de la igualdad).	Igualdad	X	X	X	X	SI	Nº y frecuencia anual de reuniones de colaboración con asociaciones y mujeres Nº de proyectos o programas de trabajo comunitario para la protección y empoderamiento de las víctimas de violencia machista
4.2.8	Organizar acciones públicas de rechazo a la violencia contra las mujeres en colaboración (o sumarse a sus acciones) con agentes feministas del pueblo, si la situación lo requiriera.	Igualdad + Mesa de igualdad	X	X	X	X		Nº de actos públicos organizados al año Acción organizada en coordinación con agentes feministas del pueblo
4.2.9	En su caso, poner en marcha el protocolo de respuesta pública del Ayuntamiento.	Grupo contra la violencia	X	X	X	X		Fecha de elaboración y aprobación del protocolo y número de versiones Número de sesiones formativas realizadas entre el personal del Ayuntamiento para dar a conocer el protocolo y porcentaje de participantes Número de casos en los que se ha aplicado el protocolo y valoración posterior

**VLM3. Promover una intervención coordinada entre las instituciones que se enfrentan a las violencias machistas**

VLM4.3. PROMOVER UNA INTERVENCIÓN COORDINADA ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE SE ENFRENTAN A LAS VIOLENCIAS MACHISTAS							
PROTOCOLOS Y ACUERDOS	responsa.	2026	2027	2028	2029	Presupuesto	INDICADORES
4.3.1 Consensuar y firmar el protocolo entre las entidades locales	Grupo contra la violencia			X		SI	Número e identidad de las entidades participantes en el acuerdo y firma del protocolo Conformidad del protocolo